

A LA DIRECCION DE LA EMPRESA
LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA, S.L.

Don Mario Orlando Beiza, mayor de edad, con NIE X6875721D, por medio de esta carta y, en virtud de lo expuesto en el Art. 46.2 del Estatuto de los Trabajadores, solicita una Excedencia Voluntaria que comenzará el día 28 de junio de 2022 y finalizará el día 27 de octubre, con reingreso inmediato a partir de esa fecha.

Atentamente y rogándole firme el duplicado a efectos de recibí y constancia en Almería, a 21 de Abri de 2022.


Mario Orlando Beiza

Limpiezas Indálicas de Almería, S.L.

